



Concejo Municipal de Yumbo

Nit. 805.009.462-0

RESOLUCIÓN

RS-GE-01

Versión: 1

Fecha: 04-06-2019

Página 1 de 1

RESOLUCIÓN No. 100-06-006 (ENERO 12 DE 2021)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE, SE LEGALIZA Y SE CANCELAN RIESGOS LABORALES Y SALUD A LOS CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE YUMBO EN EL MES DE DICIEMBRE"

LA SECRETARIA GENERAL E. DEL CONCEJO MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, EN USO DE SUS FACULTADES CONFERIDAS EN LA LEY 136 DE 1994, ACUERDO 09BIS de 2005 Y ACUERDO 010 DE 2020

CONSIDERANDO:

- A. Que es deber del Concejo Municipal cumplir con el pago de la Seguridad Social en salud y Riesgos Laborales a los Concejales Del Municipio de Yumbo.
- B. Que en este pago se incluye el pago de la pensión que fue descontada de sus Honorarios en sesiones ordinarias del mes de noviembre de 2020.
- D. Que en razón a los considerandos anteriores,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO:

Reconocer y ordenar como en efecto se hace la siguiente legalización a favor de AXA COLPATRIA, SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD, COMFENALCO, COOMEVA, NUEVA E.P.S. Y SANITAS, por valor de DOCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$12.259.500), pertenecientes a la seguridad social del mes de diciembre de 2020

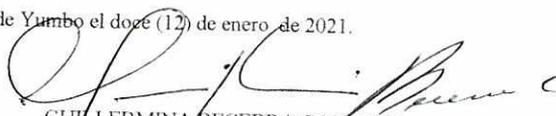
CUENTA N°	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
	Colpatria	\$1.999.500=
	Comfenalco	\$1.368.000=
	S.O.S.	\$5.472.000=
	Nueva E.P.S.	\$ 684.000=
	Coomeva	\$1.368.000=
	Sanitas	\$1.368.000=
	TOTAL.	\$12.259.500=
NETO A PAGAR		\$12.259.500=

ARTICULO SEGUNDO:

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE!

Dada en el Honorable Concejo Municipal de Yumbo el doze (12) de enero de 2021.


 GULLERMINA BECERRA CAICEDO
 Secretaria General. Concejo Municipal

Elaboró: Miryam Gómez Pérez – Tecnico E. Presupuesto
 Revisó: Zulay Lenis Zuluaga – Asesora Financiera
 Archivado: Expediente Resoluciones

Ejerciendo el Control Político Conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 - 669 93 39 Telefax: 695 71 95 - 695 71 96

www.concejoyumbo.gov.co – contacto@concejoyumbo.gov.co